

## SECCIÓN QUINTA

Núm. 905

### EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

#### ÁREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

#### Consejo de Gerencia Municipal de Urbanismo

*RELACIÓN de extractos de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gerencia Municipal de Urbanismo en sesión ordinaria celebrada el 10 de enero de 2018.*

En el día de la fecha se constituye el Consejo de Gerencia Municipal de Urbanismo, en sesión ordinaria, en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento, siendo las 9:12 horas, bajo la presidencia de don Pablo Muñoz San Pío, con asistencia de los concejales don Pablo Hajar Bayarte, en sustitución de don Pedro Santistevé Roche, doña Teresa Ana Artigas Sanz, don Pedro Navarro López, doña María Dolores Ranera Gómez, don Alberto Casañal Pina y don Carmelo Asensio Bueno Mir. Asisten don Miguel Ángel Abadía Iguacén, gerente de Urbanismo, don José Ignacio Notivoli Mur, en calidad de interventor, y don Fernando Benedicto Armengol, titular del Órgano de Apoyo al Gobierno de Zaragoza, en calidad de secretario.

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión de fecha 13 de diciembre de 2017, sin que se formulen observaciones ni rectificaciones.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

#### **Oficina Jurídico-Técnica del Área de Urbanismo y Sostenibilidad**

##### *Servicio Administrativo de Urbanismo*

1. Quedar enterado del auto que acuerda denegar la medida cautelar de suspensión del acuerdo del Consejo de Gerencia que requirió a la propiedad de las fincas sitas en los núms. 6, 9, 10 y 12 a 17 de la calle Domingo Zaera, el desatasco de la tubería que discurre frente a sus fachadas. [PO 332/2017 PMC núm. 332/2017]. (1.466.524/17).

2. Quedar enterado del auto que acuerda conceder la medida cautelar de suspensión del acuerdo del Consejo de Gerencia que impuso a J.M.E.B. una multa de 6.000 euros, por la comisión de una infracción urbanística grave consistente en la construcción de un cubierto en el Barrio de Peñaflor por haberse prestado aval. [PA 309/2017 PMC núm. 309/2017]. (1.531.411/17, 1.399.255/17 y 1.430.485/17).

3. Quedar enterado del auto que acuerda confirmar la medida cautelar de suspensión del acta de la Policía Local por la que se procedió, por la vía de hecho, al precinto de ordenador, amplificador y altavoces, en local sito en la calle Perpetuo Socorro, núm. 5, bar Bohemios, de titularidad de Espectáculos Lucas y Terán, S.L., [PMC núm. 382/2017 0001, PO 382/2017 AA]. (1.521.295/17, 1.504.759/17 y 1.493.395/17).

4. Quedar enterado del auto que acuerda conceder la medida cautelar de suspensión del acuerdo del Consejo de Gerencia que requirió a M. M. Y. V. el retranqueo de cerramiento de finca de su titularidad, sito en el camino Viejo de Monzalbarba, reponiéndolo a su estado anterior. [PA núm. 365/2017-P]. (1.535.857/17).

#### **Dirección de Servicios de Estudios y Programas de Suelo y Vivienda**

##### *Servicio de Licencias Urbanísticas*

5. Aceptar la ampliación de la dotación de plazas de estacionamiento, 59 proyectadas frente a 54 necesarias, y conceder a Cimexco, S.A., licencia urbanística para construcción de 36 viviendas, 59 plazas de estacionamientos, locales y zona de piscina sito en calle Alberto Antonio Mustienes Luesma, núm. 27 [manzana 8 del sector 56.1], según proyecto básico, y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. X404 (826.196/17).

6. Conceder a J.M.I.L. licencia urbanística para la construcción de piscina en parcela de vivienda unifamiliar sita en calle Ermesinda de Aragón, núm. 10, bloque 68, puerta 6, de la urbanización Montecanal, según proyecto básico y de ejecución. X404. (822.361/17).

7. Quedar enterado de la declaración responsable presentada por A. N. G. para la realización de las obras de construcción de piscina en parcela de vivienda unifamiliar sita en camino Fuente de la Junquera, núm. 20, parcela 7-A, según proyecto básico y de ejecución. X404 (1.054.037/17).

8. Admitir a E. R. S. prórroga de un año para el de inicio de las obras amparadas en la licencia concedida por acuerdo del Consejo de Gerencia de fecha 12 de diciembre de 2016 en expediente núm. 194.374/2016, para reforma de oficina para uso de tres viviendas en edificio sito en avenida César Augusto, núm. 16-18, principal. X471 (1.487.066/17).

9. Conceder a J. R. T. licencia urbanística para construcción de piscina en parcela de vivienda unifamiliar sita en calle Espronceda, núm. 61, según proyecto básico y de ejecución. X404 (1.197.210/17).

10. Conceder a M. L. L. licencia urbanística para construcción de piscina en parcela de vivienda unifamiliar sita en avenida de la Ilustración, núm. 11, parcela 61b, de la urbanización Montecanal, según proyecto básico y de ejecución. X404 (1.171.615/17).

11. Rectificar de oficio el error material producido en el cuadro de superficies del apartado “características del proyecto” del acuerdo del Consejo de Gerencia de fecha 20 de diciembre de 2017, por el que se concedió a M. A. S. E. licencia urbanística para la construcción de una vivienda unifamiliar entre medianeras sita en calle Cardenal Casanova, núm. 6. X404 (931.386/17).

12. Rectificar de oficio el error material producido en el cuadro de superficies del apartado “Características del Proyecto” del acuerdo del Consejo de Gerencia de fecha 20 de diciembre de 2017, por el que se concedió a J. A. I. licencia urbanística para rehabilitación de vivienda unifamiliar entre medianeras sita en calle Ateca, núm. 30. X407 (1.210.516/17).

#### ***Dirección de Servicios de Intervención Urbanística y Disciplina***

13. Informar al Registro de la Propiedad de Zaragoza núm. 10, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 28.4.º del texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana [Real Decreto legislativo 7/2015, de 30 de octubre], de la situación urbanística de la finca de referencia catastral 000803600XM61D. (1.339.821/17).

14. Informar al Registro de la Propiedad de Zaragoza núm. 10, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 28.4.º c) del texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana [Real Decreto legislativo 7/2015, de 30 de octubre], de la situación urbanística de la finca de referencia catastral 4260208XM6145G. (1.339.845/17).

15. Informar al Registro de la Propiedad de Zaragoza núm. 10, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 28.4.º del texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana [Real Decreto legislativo 7/2015, de 30 de octubre], de la situación urbanística de la finca de referencia catastral 001401400XM61D. (1.339.869/17).

#### ***Servicio de Licencias de Actividad***

16. No ha lugar a la comunicación previa presentada por Acemarvi, S.L., en fecha 10 de octubre de 2017 en relación a la licencia urbanística y de apertura para ampliación de dotación de aparcamiento y almacenes en calle Fanlo, núm. 36 y reiterar citación de fecha 8 de septiembre de 2017. X414 (1.174.724/17 y 739.976/11).

17. Ordenar la interrupción del procedimiento administrativo correspondiente a la licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada instada por Lidl Supermercados, SAU para establecimiento comercial sito en Ronda Ibón de Plan, núm. 12, sector 56-3 “Parque Miralbueno”, por estar en trámite el expediente 1.498.984/17 relativo al estudio de detalle de la manzana 12 del Plan parcial 56-3. X403 (700.416/17).

18. Rectificar el error material existente en la licencia urbanística y licencia am-

# BOP

biental de actividad clasificada para ampliación de taller de mantenimiento de nave industrial para fábrica de rodamientos [ejecución de un cerramiento lateral], [molesta por vibraciones y ruido] en calle Bari, núm. 18 [Plaza], concedida por el Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo de fecha 22 de marzo de 2017 a Fersa Bearing, S.A., en expediente 18.796/16: X478 (1.300.490/17).

19. Desestimar el recurso de reposición interpuesto por Equipos y Suministros, S.L., contra el acuerdo del Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo de fecha 20 de septiembre de 2017, por el que se denegó la solicitud de licencia ambiental de actividad clasificada para almacenaje de productos químicos no inflamables sito en calle Ajedrea, 13, nave 27. X478 (1.303.469/16 y 1.121.807/2017).

20. Ordenar la interrupción del procedimiento administrativo correspondiente a la licencia urbanística instada por La Zaragozana, S.A., para ejercer la actividad de edificios destinados a sala de cocción, torre de molinería y limpia de instalaciones anexas en fábrica de cerveza sita en Carretera de Castellón, p.k. 233, por estar en trámite la Autorización Ambiental Integrada en el INAGA. X403 (867.544/17).

21. Conceder a Esprinet, S.L., licencia urbanística para modificaciones en nave destinada a almacenamiento logístico de material informático, electrodomésticos y material de oficina con el fin de aumentar la superficie de la sala de baja tensión, añadir una sala de centro de proceso de datos y un comedor con cocina en la planta primera del establecimiento situado en la calle Osca, 2, del Polígono Plaza. X448 (629.201/17 y 1370.699/17).

22. Conceder a Tierra Café Zgz, S.L., licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada afecta a la Ley 11/2005 de Espectáculos de la Comunidad Autónoma de Aragón para la reforma de las actividades de bar-cafetería y café cantante, por adaptación a la normativa de prevención de incendios [epígrafes III.1 y III.4 del Anexo Decreto Autonómico 220/06] a desarrollar en local sito en San Miguel 38-40. X415 (245.894/14, 298.749/16, 373.935/16, 909.395/17).

23. Conceder a BSH Electrodomésticos España, S.A., licencia urbanística para ampliación de muelles en la avenida de la Industria, núm. 49. X403 (1.024.644/17).

24. Conceder a Mercacorreas licencia de obras para adecuación de aseos y vestuarios en nave sita en C.<sup>a</sup> Cogullada, núm. 65. X403 (1.096.772/17).

25. Conceder a Enagas, S.A., licencia urbanística y licencia ambiental de actividad clasificada para taller de reparación de contadores en edificio del centro I+D+I [molesta por ruidos y vibraciones] sita en autovía de Madrid, km. 306,40. X403 (1.124.763/16).

26. Conceder a Transpallé, S.L., licencia ambiental de actividad clasificada para agencia de transporte, taller y oficinas [molesta por ruidos y vibraciones] sita en polígono Malpica, calle E, parcelas 75-76. X417 (1.297.780/16).

27. Conceder a Maquinaria Colás, S.L., licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada para ampliación de cubierta en nave destinada a compra venta de maquinaria industrial [molesta por vibraciones y ruido] sita en Carretera de Castellón, N-232, p.k. 4,8. X403 (1.336.057/16).

28. Conceder a Editorial Luis Vives licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada para taller tipográfico [encuadernación de libros y expedición], [molesta y peligrosa por almacenamiento de material combustible, vibraciones y ruido] en calle Ariza, núm. 3. X403 (539.643/17).

29. Conceder a Reciebro, S.L., licencia ambiental de actividad clasificada a precario para almacén de compra venta de hierros y metales en nave sita en calle Monasterio de las Huelgas, núm. 4, Nave 4, con camino Herederos, s/n. X417 (160.973/16).

30. Conceder a BSH Electrodomésticos España, S.A., licencia ambiental de actividad clasificada para almacén logístico de electrodomésticos [molesta y peligrosa por almacenamiento de material combustible, ruidos y vibraciones] sita en calle Manfredonia, núm. 8. X417 (398.002/17).

31. Conceder a Servicio Aragonés de Salud licencia ambiental de actividad clasificada para almacenamiento de productos sanitarios [molesta y peligrosa por Ruidos, vibraciones y almacenamiento de material combustible] sita en calle Isla Ischia, núm. 2-4, polígono Ind. Plaza. X417 (576.604/15).

32. Desestimar a Li Ya 2008, S.L., su solicitud de licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada para reforma de nave para venta al por mayor de artículos de bisutería, relojería y complementos en calle Albert Einstein, 5 X448 (1.164.039/16).



33. Desestimar a M.E.M.G. su solicitud de licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada para chimenea de humos en local de preparación y venta de comida para llevar en calle Rodrigo Rebolledo, 32 X448 (503.152/17).

34. Desestimar a Zoilo Ríos, S.A., su solicitud de licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada para implementación de un sistema de remediación del subsuelo en estación de servicio El Portazgo en autovía de Logroño, km 242,8 X448 (759.978/17).

35. Aceptar el desistimiento a instancia de J.N.G. de la solicitud de licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada para iglesia evangélica en calle Nuestra Señora de Covadonga, 42 X448 (495.177/17).

36. Desestimar el recurso potestativo de reposición interpuesto por Prior Ortal, S.A., contra el acuerdo del Consejo de Gerencia de fecha 8 de marzo de 2017, que denegó la solicitud de licencia urbanística y de actividad clasificada para bar con música [epígrafe III.2 del catálogo que desarrolla la Ley 11/2005, de Establecimientos Públicos de Aragón] sita en la calle Santa Cruz, núm. 7. X479 (420.344/17).

37. Modificar la licencia de urbanística y de apertura, que se resolvió por el Consejo de Gerencia de 2 de marzo de 2016 en exptes. 940.470/15 y 646.926/14, a nombre de Telefónica de España, S.A.U., para reforma parcial de edificio de central de telefonía sito en calle Juan José Lorente, 42-44. X414 (722.333/17).

38. Conceder a Sigla S.A., licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada afecta a la Ley 11/2005 de Espectáculos de la Comunidad Autónoma de Aragón para la reforma de la actividad de restaurante [epígrafe III.7 del anexo decreto autonómico 220/06] a desarrollar en avenida Isla Murano, 9, locales 64 y 65, del Centro Comercial Puerto Venecia. X415 (1.073.792/16) (queda retirado del orden del día a propuesta de la Dirección de Servicios de Intervención Urbanística y Disciplina).

39. Conceder a D.M.P, licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada [molesta por ruido y vibraciones] para taller de tapicería en calle E, de Málpica II, 32-39, nave 47. X448 (1.419.293/16).

40. Conceder a Pedro Cruz Rodríguez licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada afecta a la Ley 11/2005, de Espectáculos de la Comunidad Autónoma de Aragón, para la adecuación de locales en planta primera del Centro Comercial Utrillas para gimnasio [epígrafe III.18 del anexo decreto autonómico 220/06]. X415 (735.435/17) (queda retirado del orden del día a propuesta de la Dirección de Servicios de Intervención Urbanística y Disciplina).

#### *Servicio de Disciplina Urbanística*

41. Conceder a I.M.A. licencia de ocupación para vivienda unifamiliar en avenida de la Ilustración, núm. 28-30. X461 (1.285.985/17).

42. Conceder a Río Esera, S.L., licencia de ocupación para edificio de 11 viviendas en calle Almagro, núm. 10. X461 (1.028.039/17).

43. Iniciar procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido en relación con las obras de arqueta toma de agua rota, correspondiente nave industrial, en calle Biel, núm. 10 [Galletas Asinez], realizadas por Galletas Asinez S. A. X450 (1.150.168/17).

44. Iniciar procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido en relación con las obras de cerramiento cubierta edificio, que constituye aumento de superficie, volumen y altura máxima permitida, en calle Carlos Oriz García, núm. 15, 5.º B, realizadas por R. M. C. y L. C. S. X450 (1.021.987/17).

45. Iniciar procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido en relación con las obras de badén ilegal que obstaculiza la libre circulación, ocasiona retenciones de tráfico cuando se accede y crea situaciones de riesgo grave y real del tráfico rodado y peatonal al realizar maniobras de salida marcha atrás y sin visibilidad en su salida a una vía preferente catalogada como malla básica, próximo a tres paradas de transporte público, en paseo de Sagasta, núm. 18, realizadas por Zurban Gestión Urbanística, S.L. X450 (981.561/17).

46. Iniciar procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido en relación con las obras de falta canal en el tejado de escalera, y medianil visto sin aislamiento exterior y sin mortero, en calle Arzobispo Soldevila, núm. 17, y Barón de



Purroy, núm. 18, realizadas por comunidad de propietarios Arzobispo Soldevilla, 17, y Barón de Purroy, 18. X450 ( 941.428/17).

47. Requerir a A. Z. F. para que en el plazo de un mes proceda a retirar tejadillo en patio de luces en calle Basilio Boggiero, núm. 186. X608 ( 411.028/17).

48. Requerir a Fernando Sol, S.L., para que en el plazo de un mes proceda a reposición terreno a su estado anterior en avenida Academia Gral. Militar, polígono 7, parcela 133. X450 (1.193.770/16).

49. Finalizar el procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido iniciado mediante acuerdo del Consejo de Gerencia de fecha 04/10/2017 en relación con las obras de no disponer de llave de registro que independice el suministro de agua del edificio del resto tubería red general de abastecimiento de agua potable, realizadas por C.P. avenida Cesáreo Alierta, 17, en avenida Cesáreo Alierta, núm. 17. X450 ( 885.258/17).

50. Finalizar el procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido iniciado mediante acuerdo del Consejo de Gerencia de fecha 22/03/2017 en relación con las obras de construcción pérgola en fachada exterior de vivienda realizadas por P.T.C. en calle Mi Tío, núm. 15, 1.º, puerta 11. X455 ( 695.495/16).

51. Finalizar el procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido iniciado mediante acuerdo del Consejo de Gerencia de fecha 22/03/2017 en relación con las obras de construcción de pérgola en fachada exterior de vivienda realizadas por J.M.V. en calle Viridiana, núm. 42, 1.º, puerta 14. X455 ( 695.422/16).

52. Finalizar el procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido iniciado mediante acuerdo del Consejo de Gerencia de fecha 05/07/2017 en relación con las obras de instalación de pérgola realizadas por Recreativos Larripa, S.A., en avenida Pablo Gargallo, núm. 13, Play Comber. X450 ( 577.711/17).

53. Incoar a comunidad de propietarios José M.ª Lacarra 49 expediente sancionador por instalar chimeneas individuales en patio de luces en calle José M. Lacarra de Miguel, núm. 49. X450 (465.601/17).

54. Incoar a M. A. T. L. expediente sancionador por cubrimiento de pérgola en terraza que constituye aumento de superficie edificable/volumen construido, incumpliendo arts. 2.2.18 y 2.2.19 de la Normas Urbanísticas PGOU en calle Cineasta J.L. Borau, núm. 23. X450 (373.612/17).

55. Incoar a O. I. expediente sancionador por antena parabólica instalada en fachada exterior de edificio, en calle Basilio Boggiero, núm. 142, 3.º don X450 ( 224.320/17).

56. Incoar a A. L. P. expediente sancionador por cerrar acceso a espacios comunes inmueble [trasteros] en planta tercera mediante tabiquería y anulando puerta en calle Escultor Lobato, núm. 9, 3.ª planta. X450 (1.371.016/16).

57. Incoar a M. G. G. expediente sancionador por cerramiento de fincas con valla tipo Hércules y murete de bloque de hormigón, denegada en expediente 20160189919, además la parcela contigua [parcela 209] se ha ejecutado con bloque de hormigón y colocado puerta automatizada con apoyo en dos pilastras de hormigón en calle Torre Larraz, polígono 64, par. 24. X450 (955.874/16).

58. Finalizar el procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico e imponer multa atenuada de 600,00 euros a CH. por pintado de fachada de local de color estridente prohibido en calle Torre Nueva, núm. 31. X608 (1.067.597/16).

59. Finalizar el procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico e imponer multa atenuada de 600,00 euros a H. A. P. P. por máquinas climatización instaladas en patio comunidad, que no se ajustan al plano de la declaración responsable núm. 286533/2016 de referencia local en calle Unceta, núm. 14. X450 ( 723.297/16).

60. Imponer a Fernando Sol, S.L., la sanción de 25.000,00 euros por cerramiento de finca con muro de hormigón de 2 a 3 m., que además no respeta los 3 m. de separación del borde exterior del camino; y realización de una puerta doble no contemplada en licencia urbanística de expte. núm. 816.392/15 en avenida Academia Gral. Militar, núm. 7, polígono, parcela 133. X450 (1.128.220/16).

61. Desestimar el Recurso de Reposición interpuesto, con fecha 04/12/2017, por M. C. R., contra acuerdo del Consejo de Gerencia, del expediente 230434/2016, que ordenó "Finalizar el procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido mediante acuerdo del Consejo de Gerencia de fecha 22/06/2016 en relación con el



acto de construcción de habitáculo en patio interior de vivienda de unos 20 m<sup>2</sup> de superficie, que incrementa la superficie edificable superando un 10 % y el volumen construido incumpliendo los arts. 2.2.18 y 2.2.19 de las Normas Urbanísticas del PGOU, en calle Cádiz, núm. 14, 1.º, realizado por V. T. G., e Imponer a V. T. G. una multa de 600,00 euros. X456 (1.434.443/17).

62. Desestimar recurso de reposición interpuesto por Accor Hoteles,, S.A., contra acuerdo de fecha 25/10/2017 recaído en expediente 172.230/2015 por la que se acordó denegar licencia de inicio de actividad clasificada sita en avenida de la Jota, núm. 2, [plan parcial 52]. X818 (1.446.342/17).

63. Conceder licencia de inicio de actividad para envasadora de conservas de anchoas y salazones en calle doña Blanca de Navarra, núm. 23, a solicitud de Féliz Artesanos, S.R.L. X547 ( 619.103/16).

64. Conceder licencia de inicio de actividad para clínica veterinaria en calle Santa Joaquina de Vedruna, núm. 40, local dcha. a solicitud de E.A.A. X547 (84.560/16).

65. Denegar licencia de inicio de actividad para planta de fabricación de hormigón reciclado dentro de una planta de valorización de residuos en calle Azufre [polígono López Soriano], núm. 72, a solicitud de Casale Gestión de Residuos, S.L., X547 ( 322.588/17).

66. Denegar licencia de inicio de actividad para velatorio en calle Huesca [Cst.], núm. 18, a solicitud de Servicios Funerarios La Paz Zaragoza, S.L., X547 (1.036.506/17).

67. Denegar licencia de inicio de actividad para almacenamiento, envasado y comercialización de biocidas, detergentes, jabones y productos zosanitarios, fitosanitarios, productos químicos para el tratamiento de aguas, aditivos animales, piensos complementarios, premezclas y materias primas para piensos en calle Manfredonia [Eje 17] núm. 10, nave 1-2, a solicitud de Somvital, S.L., X547 (164.717/17).

68. Denegar licencia de inicio de actividad para hotel en calle Mayor, núm. 4, a solicitud de Impecasa, S.L., X547 ( 561.528/14).

69. Conceder licencia de funcionamiento a R. R. O. para la actividad de cafetería, sita en avenida de Ranillas, núm. 3, local A5, Parque Empresarial Expo. X548 (1.476.339/16).

70. Conceder licencia de funcionamiento a Hervias Meneses, S.L., para la actividad de pub, sita en calle Santa Isabel, núm. 2, incluido en la zona saturada C. X548 (1.415.567/16).

71. Conceder licencia de funcionamiento a Loalma, 2007, S.L., para la actividad de bar, cafetería, sita en paseo de Calanda, núm. 20. X548 (588.516/17).

72. Conceder licencia de funcionamiento a Y. T. M. para la actividad de cafetería, pastelería, sita en calle San Rafael, núm. 23. X548 (376.329/17).

73. Conceder licencia de funcionamiento a Apetécame Eventos Celebraciones, S.L., para la actividad de bar, restaurante, sita en calle Mártires, núm. 2, dcha., local 1. X548 (176.250/17).

74. Conceder licencia de funcionamiento a La Caja de los Hilos, S.C. para la actividad de bar, sita en calle Manifestación, núm. 23, incluido en la zona saturada C. X548 (84.872/17).

75. Revocar el acuerdo del Consejo de Gerencia de 21 de junio de 2017, que denegó la licencia, y conceder licencia de funcionamiento a Las Delicias, Servicios Hoteleros, S.L., para la actividad de bar, cafetería, sita en calle Alfonso I, núm. 28. X548 (1.485.276/16).

76. Denegar licencia de funcionamiento a Colegio Santa Ana para la actividad de bar, cafetería, sita en paseo del Canal, núm. 135. X548 (1.173.746/16).

77. Tener por desistido a M.A.A. y archivar sin más trámite su solicitud de licencia de funcionamiento relativa a la actividad de bar, restaurante sita en calle Doctor Iranzo, núm. 51. X548 (1.251.546/17).

78. Aceptar el desistimiento formulado por Café Nata, S.L., de su licencia de funcionamiento de la actividad de bar sita en Plaza Miguel Salamero, núm. 5, acceso por calle Cinco de Marzo. X548 (152.085/17).

79. Desestimar el recurso de reposición interpuesto por F. S. D., contra el acuerdo del expediente 238417/17, por el que se revocó licencia de funcionamiento para



la actividad de pub, a ejercer en local sito en calle Eduardo Dato, núm. 18. X805 (857.489/17).

80. Devolver y cancelar a instancia de Huesca 7, S.L., el depósito constituido para garantizar la celebración de Cena Fiesta en paseo del Botánico, núm. 7, Pabellón de Celebraciones. X548 (1.397.936/17).

81. Devolver y cancelar, a instancia de A38 Servicios Plenos, S.L., el depósito constituido para garantizar la celebración de Festival de Música en calle Teatro Malibrán, Solar, Puerto Venecia. X548 (1.932.555/17).

82. Devolver y cancelar, a instancia de Cinesa-Compañía de Iniciativas y Espectáculos, S.A., el depósito constituido para garantizar la celebración de Cine de Verano en Travesía de los Jardines Reales núm. 7, Espacio multiusos y de ocio del C.C. Puerto Venecia. X548 (1.293.841/17).

#### *Servicio de Inspección Urbanística*

83. Requerir a la propiedad de la finca sita en [Casetas] Moncayo, 7, catalogado, para que proceda a adoptar medidas de seguridad. Revisión del revoco de fachadas, cornisas, molduras y elementos arquitectónicos, saneado y reparación. Revisión de cubierta y retejado o reparación. Desescombro y limpieza de enseres acumulados en el interior. Cerramiento de huecos abiertos. Realizar ITE o bien el Informe de Evaluación de Edificios. (1.317.965/17).

84. Requerir a la propiedad de la finca sita en Grupo San Jorge, 32, Conjunto de Interés, para que proceda a revisar el anclaje y sujeción de los elementos que componen el sistema antipalomas en aleros, procediendo a afianzar, eliminar o sustituir los que lo precisen eliminando completamente el riesgo de originarse nuevas caídas; aportando al expediente certificado emitido por técnico que se haya hecho cargo de la revisión. (1.023.587/17).

85. Requerir a la propiedad de la finca sita en Aljafería, 10, para que proceda a realizar revisión e informe valorado obras a realizar para subsanas flecha y hundimiento del forjado del suelo del Principal C, deben incluir la reparación de los daños. (988.285/17).

86. Requerir a la propiedad de la finca sita en Cataluña, avenida, 92, para que proceda a realizar estudio y revisión del posible origen de humedades revisando el estado de la cubierta y de los cerramientos exteriores de terrazas, procediendo en caso necesario, a su reparación. (1.032.220/17).

87. Requerir a la propiedad de la finca sita en Doctor Julián Sanz Ibáñez, 45, para que proceda a realizar revisión de la cubierta del edificio [tejas, chimeneas, limas, canales, desagües, encuentros, etc.], y la limpieza y reparación. (1.294.311/17).

88. Requerir a la propiedad de la finca sita en Hermanos Gimeno Vizarra, bajo A, 31-33-35, para que proceda a la retirada de la lona y llevar a cabo la limpieza de la basura de manera que se reúna las condiciones adecuadas de seguridad y salubridad. (872.572/17).

89. Requerir a la propiedad de la finca sita en Hidalgo, Elvira, 14, para que proceda a realizar revisión de la estabilidad de los ladrillos de fachada. Acometer obras de reparación de las zona en las cuales se han producido desprendimientos, y reparación de nuevas posibles anomalías detectadas en la revisión previa. (1.226.996/17).

90. Requerir a la propiedad de la finca sita en Lostal, María, 3, para que proceda a realizar revisión de la totalidad de la fachada, analizando y evitando las causas y los riesgos de desprendimientos. Realizar revisión del alero de cubierta. Reparación de fachada, procediendo a la reparación y/o sustitución y/o acondicionamiento. (1.109.003/17).

91. Requerir a la propiedad de la finca sita en Rocasolano, 9, para que proceda a realizar revisión e informe valorado con las obras a realizar para subsanas hundimiento de la solera del piso entresuelo izquierda. Reparación de los daños existentes en el piso entresuelo izquierda por motivo del hundimiento de la solera [pavimentos, paredes, etc.]. (1.387.760/17).

92. Requerir a la propiedad de la finca sita en Solano, Bruno, 4, para que proceda a realizar revisión generalizada de la fachada, revisando los vuelos de balcones,

# BOFN

analizando las patologías y llevando a cabo la reparación y consolidación de las partes sueltas y desprendidas. (1.116.486/17).

93. Requerir a la propiedad de la finca sita en [Miralbueno] Mayor, 9, para que proceda a aportar certificado técnico visado de ejecución de obras requeridas con anterioridad, así como justificante del abono del ICIO. (494.145/17).

94. Requerir a la propiedad de la finca sita en Gascón de Gotor, 24, para que proceda a aportar certificado técnico visado de ejecución de obras requeridas con anterioridad, así como justificante del abono del ICIO. (1.318.795/16).

95. Requerir a la propiedad de la finca sita en Rosales, paseo, 5 al 13, para que proceda a aportar certificado técnico visado de ejecución de obras requeridas con anterioridad, así como justificante del abono del ICIO. (1.430.412/17).

96. Revocar imposición de la última multa coercitiva a la propiedad de la finca sita en [Montañana] avenida Montañana, 390, el motivo es que ha acreditado la ejecución de las obras con fecha anterior a la resolución recurrida. (1.259.485/15).

97. Requerir a la propiedad de la finca sita en Fray Juan Cebrián, 2, casco histórico, para que proceda a reponer las tablas desaparecidas del alero, reparar, afianzar y revisar el estado de conservación y seguridad de aleros y canales, reparar o sustituir si lo precisaran; reparar o sustituir las losas de los balcones y revisar el estado de conservación y seguridad del resto, reparación si así lo requirieran; pintado de los aleros y losas de balcones reparados, en los mismos colores y tonos. (1.233.111/17).

98. Requerir a la propiedad de la finca sita en San Blas, 47, casco histórico, para que proceda a realizar revisión de la totalidad de la estructura del edificio [no consta que haya pasado la ITE]. Adopción de medidas de seguridad y ejecución de las obras para su consolidación. Revisión de cubierta, reparación y retejado. Saneado, reparación y consolidación de fachadas posteriores, sujeción de elementos sueltos, etc. Revisión de las instalaciones de saneamiento. Limpieza de la totalidad del edificio. Cerramiento de huecos abiertos. (1.357.914/17).

99. Requerir a la propiedad de la finca sita en Predicadores, 65, casco histórico, para que proceda a aportar certificado técnico visado de ejecución de obras requeridas con anterioridad, así como justificante del abono del ICIO. (77.308/16).

100. Conceder a BSH Electrodomésticos España, S.A., licencia de demolición de interior de nave industrial en polígono Industrial la Cartuja Baja, Ctra. de Castellón, km. 6,3, con arreglo a las condiciones generales y al proyecto visado de fecha 17/11/2017 (1.418.990/17).

101. Requerir a la propiedad del solar sito en Constitución, avenida, [Cst.], referencia catastral: 44088-02-03-04-08-09 para que proceda en el plazo de inmediato a la limpieza del solar y al vallado del mismo. (120.566/17).

102. Requerir a la propiedad del solar sito en calle Pozo, 13, para que proceda en el plazo de un mes a la limpieza del solar y sustitución del actual vallado, y dejarlo nivelado y sin socavones. (909.493/17).

103. Requerir a la propiedad del solar sito en calle Lacruz, Manuel/Horno, referencia catastral: 70424-01-02 para que proceda en el plazo de un mes a la limpieza del solar, sustituir el actual vallado, y llevar a cabo su desratización y desinsectación. (1.012.684/17).

104. Requerir a la propiedad del solar sito en calle Abén Aire, 17-29, para que proceda en el plazo de un mes a la limpieza del solar. (1.103.249/17).

105. Requerir a la propiedad del solar sito en avenida Buenos Aires/Lozano Sesma, M., referencia catastral 39110-01-02 para que proceda en el plazo de inmediato a la limpieza del solar y al vallado del mismo. (1.365.078/16).

106. Requerir a la propiedad del solar sito en Logroño, autovía de, 95, para que proceda a en el plazo de inmediato a la limpieza del solar. (66.258/16).

107. Requerir a la propiedad del solar sito en calle León 2-3 (Cst.) para que proceda a en el plazo de inmediato a la limpieza del solar y al vallado del mismo. (142.403/16).

108. Requerir a la propiedad del solar sito en calle Galicia [Cst.], referencia catastral 41075-13 para que proceda en el plazo de inmediato a la limpieza del solar y al vallado del mismo. (710-600/16).

109. Requerir a la propiedad del solar sito en paraje de Marconchel [barrio Almozara] Pol 193, Parcelas 24 y 20, para que proceda en el plazo de un mes a la limpieza del terreno. (1.045.314/16).

110. Requerir a la propiedad del solar sito en calle Aleixandre, Vicente, 29/Ave-roes, para que proceda en el plazo de un mes a la limpieza del solar y al vallado del mismo. (1.144.224/16).

Se levanta la sesión a las 9:20 horas.

Zaragoza, 10 de enero de 2018. — El titular del Órgano de Apoyo al Gobierno de Zaragoza, en calidad de secretario, Fernando Benedicto Armengol. — Visto bueno: El vicepresidente del Consejo de Gerencia, Pablo Muñoz San Pío.

\* \* \*

*RELACIÓN de extractos de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gerencia Municipal de Urbanismo en sesión ordinaria celebrada el 24 de enero de 2018.*

En el día de la fecha se constituye el Consejo de Gerencia Municipal de Urbanismo, en sesión ordinaria, en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento, siendo las 9:25 horas, bajo la presidencia de don Pablo Muñoz San Pío, con asistencia de los concejales don Pablo Hajar Bayarte en sustitución de don Pedro Santistevé Roche, doña Teresa Ana Artigas Sanz, don Pedro Navarro López, doña María de los Reyes Campillo Castells, don Enrique Collados Mateo en sustitución de doña María Navarro Viscasillas, don Angel Carlos Lorén Villa, doña María Dolores Ranera Gómez, don Alberto Casañal Pina, doña Leticia Crespo Mir. No asiste don Roberto Fernández García. Asisten don Miguel Angel Abadía Iguacén, gerente de Urbanismo, don Luis Zubero Imaz, en calidad de interventor, y don Fernando Benedicto Armengol, titular del Órgano de Apoyo al Gobierno de Zaragoza, en calidad de secretario.

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión de fecha 10 de enero de 2018 sin que se formulen observaciones ni rectificaciones.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

EXPEDIENTES PARA APROBACIÓN DEL CONSEJO DE GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

**Oficina Jurídico-Técnica del Área de Urbanismo y Sostenibilidad**

*Servicio Administrativo de Urbanismo*

1. Quedar enterado de la sentencia, que desestima el recurso de apelación interpuesto por este Ayuntamiento contra el auto que estimó la medida cautelar de suspensión del acuerdo del Consejo de Gerencia que denegó licencia de funcionamiento al complejo “Helios-Aura”, sito en la calle José Atarés, núm. 7. [PMC núm. 227/2017 y PO 227/2017]. (1.484.018/17).

2. Quedar enterado de la sentencia firme que estima el recurso interpuesto por D.C.S.L. contra acuerdo del Consejo de Gerencia que concedió licencia de inicio de actividad para panadería en la calle Cortes de Aragón, núm. 38, con una condición particular relativa al horario. [PO núm. 28/2017/BI]. (1.475.974/17 y 1.290.660/17).

3. Quedar enterado de la sentencia firme que desestima el recurso interpuesto por D.J.A.A. contra acuerdo del Consejo de Gerencia que le ordenó la clausura del local sito en la calle Quinto de Ebro, núm. 10, por ejercer la actividad de chatarrero, sin licencia. [PO núm. 334/2016/AC]. (1.521.368/17 y 1.322.149/17).

4. Quedar enterado de la sentencia firme que estima el recurso de apelación interpuesto por el Ayuntamiento y Enagas Transporte, S.A.U. contra la sentencia del Juzgado núm. 1 que estimó el recurso interpuesto por los Ayuntamientos de Cuarte de Huerva, Cadrete y D.C.G.F. y otros contra acuerdo del Consejo de Gerencia que concedió a Enagas, licencia de actividad clasificada y de obras para la actividad de compresión para la distribución de gas en el Polígono 108, parcela 2 de Zaragoza. [PO 275/2008-L y acumulados 289/2008 y 81/2008]. (1.503.519/17 y 1.026.085/17).

5. Quedar enterado del auto que acuerda denegar la medida cautelar de suspensión del acuerdo del Consejo de Gerencia que suspendió cautelarmente la actividad del bar denomina “Alta Taberna Soria”, ejercida por don J. M. G., en la calle Blasón Aragonés, núm. 2. [PO 301/2017]. (11.132/18, 1.516.060/17 y 1.483.990/17).

6. Quedar enterado de la sentencia firme que estima parcialmente el recurso interpuesto por L.M.L.H. contra el acuerdo del Consejo de Gerencia que le impuso una sanción de 12.000 euros por la comisión de una infracción urbanística grave consistente en la instalación de una mobil-home en suelo No Urbanizable de Especial Protección en El Regao, Barrio de Peñaflo. [P.A. núm. 103/2017 A1]. (15.138/18 y 1.506.372/17).



7. Quedar enterado de la sentencia firme que estima parcialmente el recurso interpuesto por M.G.G. contra acuerdo del Consejo de Gerencia que le requirió la demolición del cerramiento de finca en el polígono 64, parcela 24 [Torre Larraz del Barrio de Movera]. [P.O. núm. 202/2017-J]. (28.840/18 y 1.473.800/17).

***Dirección de Servicios de Estudios y Programas de Suelo y Vivienda***

*Servicio de Administración de Suelo y Vivienda*

8. Aprobar inicialmente la expropiación solicitada a instancia de parte de la finca registral núm. 45352 propiedad de Inmobiliaria 20932, S.A., y otros, ubicada en Polígono 53 [Valseca] dada su calificación como viario público en P.G.O.U. y someter a información pública por plazo de quince días. X204. (874.954/17).

*Servicio de Licencias Urbanísticas*

9. Conceder a Imago Almozara, S.L., licencia urbanística para construcción de edificio de 40 viviendas, 53 estacionamientos, trasteros y locales sito en calle Ibón de Astún, núm. 6 [SUP 56/3, manzana 33, parcela 33.7], según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. X404. (975.660/17).

10. Aceptar la ampliación de la dotación de plazas de estacionamiento, ya que se proyectan 3 plazas de estacionamiento siendo la dotación mínima exigible de 2; conceder a M.C.M.Z., licencia urbanística para ampliación y reforma de vivienda unifamiliar sita en Urbanización Zorongo, calle Julio, parcela 266, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. X404 (930.550/17).

11. Conceder la exención de la dotación de plazas de estacionamiento, y conceder a Aupro Sociedad Cooperativa, licencia urbanística para ampliación y reforma de vivienda unifamiliar sita en calle Caracoles, núm. 27, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. X404 (1.010.118/17).

12. Conceder a D.N.B. licencia urbanística para la construcción de vivienda unifamiliar sita en calle Salvador Labastida, núm. 3, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. X404 (133.998/17).

13. Conceder a R. P. P. licencia de modificaciones de la licencia concedida por el Consejo de Gerencia el 19-10-2016, en expediente núm. 425.645/2016, para la construcción de 7 viviendas unifamiliares en avenida de la Ilustración núm. 36 [parcelas 30 y 48 de la AODR-9 del sector 89/1-2 Montecanal], consistentes en cambio de distribución y variación de superficies y alzados. X404 (1.210.211/17).

14. Conceder a la entidad mercantil Neurbe Promociones, S.L., licencia de legalización de instalación de 2 carteleras publicitarias situadas en calle Tchaikovsky - calle Luis García Iberní, según proyecto básico y de ejecución. Número de soporte de control municipal 01501 y 01502. X412 (945.540/16).

15. No aceptar la renuncia presentada por Lázaro y Zapater, S.L., a la licencia urbanística concedida en expediente 378.316/07 modificada en expte. 927.429/10 para la rehabilitación de un edificio de 13 viviendas, 2 oficinas y local, pasando a ser 12 viviendas, 1 oficina y 1 local en Plaza Sas, núm. 7, e informar en relación con la devolución de la garantía de residuos. X041 (1.097.645/17).

16. Requerir pronunciamiento expreso sobre la ampliación de plazas de estacionamiento, dado que se proyectan 441 plazas frente a las 385 necesarias [377 para viviendas y 8 para locales], asimismo requerir pronunciamiento expreso sobre la ejecución de 5 sótanos, aprobar predeterminación de fases y conceder a Plaza 14 Tower Real State, S.L., licencia urbanística para la construcción de un edificio de 285 viviendas, 441 estacionamientos, 297 trasteros y locales sito en avenida de Navarra, núm. 72, según Proyecto Básico X404 (1.052.720/17) (queda retirado del orden del día a propuesta del Sr. Consejero del Área de Urbanismo, con cinco votos a favor [ZeC, CHA y Cs] y cinco abstenciones [PP y PSOE]).

17. Quedar enterado de la presentación del Proyecto de Ejecución presentado a instancia de Holfín, S.L., en desarrollo de la licencia urbanística concedida por re-



solución del Consejo de Gerencia de Urbanismo de fecha 13 de diciembre de 2017, en expte. 1.126.027/2017 para la Rehabilitación y ampliación de edificio para 8 viviendas, trasteros y local, sito en calle Toledo, núm. 28. X404 (15.175/18).

18. Conceder a J.C.B., licencia urbanística para construcción de piscina en avenida Ilustración núm. 31, parcela 24, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. X404 (839.042/17).

19. Conceder a A.F.G., licencia urbanística para construcción de piscina en avenida Ilustración núm. 31, parcela 21, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. X404 (838.841/17).

20. Desestimar a IFCUR 54, S.L., legalización de instalación de un monoposte publicitario situado en calle Escatrón [cruce con avenida Alcalde Caballero y avenida Cataluña], según proyecto básico y de ejecución [Número de soporte de Control Municipal 00316]. X444 (1.417.070/16).

#### ***Dirección de Servicios de Intervención Urbanística y Disciplina***

##### *Servicio de Licencias de Actividad*

21. Conceder a S.A. Industria Celulosa Aragonesa [SAICA] licencia urbanística para nave sala de caldera en avenida San Juan de la Peña, núm. 140. X403. (1.075.570/17).

22. Conceder a Fundación Canónica Venecia licencia urbanística para pista de patinaje cubierta, abierta lateralmente sita en calle Fray Julián Garcés, núm. 100. X408. (683.138/17).

23. Conceder a Cesaraugusta Desagües, S.L., licencia ambiental de actividad clasificada para custodia de vehículos de limpieza de desagües [molesta, nociva y peligrosa por ruidos, vibraciones, vertido de aguas residuales y almacenamiento de productos o materias combustibles o inflamables] sita en calle Andrés Benito, 7, Barrio Santa Isabel. X417. (908.522/17).

24. Conceder a Algontec, S.L., licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada para almacenaje y mecanizado de piezas de plástico [molesta y peligrosa por almacenamiento de material combustible, vibraciones y ruido] sita en nave en calle don 79 B en el Polígono Malpica. X448. (1.024.539/16).

25. Conceder a Tecnoven Servicios y Tecnología, S.L., licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada para taller de pintura de piezas de acero [molesta por vibraciones y ruido] sita en calle Virgen del Buen acuerdo, 27-29-31. X448. (1.118.654/16).

26. Conceder a Manuel Larraga, S.L., licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada para almacén, montaje y distribución de muebles [molesta y peligrosa por gases, almacenamiento de material combustible, humos, polvo, vibraciones y ruido] sita en nave en calle Taormina, 15. X448 (214.937/17).

27. Conceder a Adg Producciones, Sociedad Cooperativa, licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada para sala de ensayo de grupo musical [molesta por ruido y vibraciones] sita en calle Antonio Bravo, 6. X448. (629.011/16).

28. Conceder a Reef Spain, S.L., licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada para legalización de acondicionamiento de local para venta de animales acuáticos [molesta por ruidos y vibraciones] sita en calle Ildefonso Manuel Gil, 23. X448. (734.659/17).

29. Conceder a Mosloci, S.L., licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada afecta a la Ley 11/2005 de Espectáculos de la Comunidad Autónoma de Aragón para la actividad de bar-cafetería y comercio al por menor, [epígrafe III.1 del Anexo Decreto Autonómico 220/06] a desarrollar en local sito en Cuarta avenida 72. X415. (801.696/17).

30. Conceder a Inditex, S.A., licencia urbanística para acondicionamiento interior parcial de nave y muelle exterior en la Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, calle Turiaso, núm. 8, área de referencia núm. 90. X403. (648.730/17).

31. Conceder a Conceder a Hiab Cranes, S.L., licencia urbanística para cubierta en zona de acopios sita en Polígono Industrial Malpica, Calle F, núm. 92. X403. (798.785/17).

# BO BOP

32. Desestimar la solicitud de licencia municipal de obras instada por Hiab Cranes, S.L.U., para ejecución de banco de pruebas para grúas y refuerzo de estructura de cubierta para nuevo puente grúa sita en Pg. Malpica, calle E, núm. 86. X403. (508.374/17).

33. Estimar el recurso de reposición interpuesto por A. S contra el acuerdo del Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo de fecha 20 de septiembre de 2017, por el que se denegó la solicitud de licencia ambiental y conceder a A.S. licencia ambiental de actividad clasificada a precario para taller de reparación de vehículos, mecánica, electricidad y pintura [molesta, nociva y peligrosa por ruidos, vibraciones, residuos tóxicos y peligrosos y productos combustibles] sita en Carretera de Castellón, Km. 3,8, Polígono Industrial Miguel Servet, Nave 12. X478. (134.910/17 y 1.153.730/17).

34. Denegar a Repuestos Domingo, S.L., licencia ambiental de actividad clasificada para almacén de repuestos y accesorios de vehículos sita en Polígono Quejido Malpica, 35. X417. (1.278.666/16).

35. Denegar a RG Publicidad y Regalos de Empresa, S.L., licencia ambiental de actividad clasificada para taller textil de corte en una entreplanta de la nave sita en calle Burtina, 12, Plaza. X417. (989.710/17).

36. Tener por desistido a Tahona Goyesca, S.L., de la solicitud de licencia ambiental de actividad clasificada para obrador de panadería, pastelería, confitería y panadería sita en avenida César Augusto, 48-50. X417. (1.308.161/17) (queda retirado del orden del día a propuesta del Servicio de Licencias de Actividad).

37. Quedar enterado de la sucesión en la condición de solicitante de la licencia de Alehis Generation Graphic, S.L., a favor de Impresiones Gráficas Hial, S.L., y conceder a Impresiones Gráficas Hial, S.L., licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada para almacenamiento, transformación y distribución de productos de artes gráficas [molesta y nociva por ruidos, vibraciones y residuos tóxicos y peligrosos] sita en calle Turiaso, 27, nave 74 D, en Plaza. X448. (522.693/17).

38. Conceder a Talleres Florencio, S.L., licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada a precario para taller de reparación de automóviles [molesta, nociva y peligrosa por ruidos, vibraciones, humos, gases, residuos tóxicos y peligrosos y productos combustibles] sita en calle El Greco, nave 12, en el Polígono Argualas. X448. (648.326/17).

39. Conceder a Clínica Dental Dra. Vallejo, S.L., licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada para clínica dental [molesta e insalubre por ruidos, vibraciones y riesgo de enfermedades infecto-contagiosas] sita en calle Andrés Piquer, 2, local 2. X448. (741.458/17).

40. Conceder a Institute of Physical Therapy and Aesthetic Medicine, S.L.P. licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada para modificación de centro médico polivalente [molesta, insalubre y peligrosa por ruidos, vibraciones, riesgo de enfermedades infecto-contagiosas y radiaciones ionizantes] sita en calle María Lostal, 27. X448. (924.306/17).

41. Conceder a P. C. R. licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada afecta a la Ley 11/2005 de Espectáculos de la Comunidad Autónoma de Aragón para la actividad de gimnasio, en local sito en planta primera en Plaza Utrillas, 6, en el Centro Comercial Utrillas Plaza. X415 (735.435/17).

42. Conceder a Sigla, S.A., Licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada afecta a la Ley 11/2005 de Espectáculos de la Comunidad Autónoma de Aragón para la actividad de restaurante [epígrafe III.7 del Anexo Decreto Autonómico 220/06] a desarrollar en local sito en Murano, Isla de, avenida, 9, C.C., Planta baja, local 64-65, del Centro Comercial Puerto Venecia. X415. (1.073.792/16).

43. Conceder a Sigla, S.A., Licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada afecta a la Ley 11/2005 de Espectáculos de la Comunidad Autónoma de Aragón para la actividad de Ampliación de Restaurante y Bar Cafetería [epígrafe III.1 y III.7 del Anexo Decreto Autonómico 220/06] a desarrollar en local sito en Plaza de Aragón, 2. X415. (877.598/17).

44. Conceder a Namain, S.C. licencia urbanística, afecta por la Ley 11/05 de Espectáculos Públicos de Aragón para la actividad de alquiler de local para celebración de eventos, [epígrafe III.22 del Anexo Decreto Autonómico 220/06] a desarrollar

en local sito en Morcillo, Casimiro, Arz., 40, entrada por Marina Española, 10. X495. (32553/16).

*Servicio de Disciplina Urbanística*

45. Requerir a A.G.J. para que en el plazo de un mes proceda a legalizar el badén conforme a la licencia urbanística o reponer la acera a su estado anterior en calle Bomba, núm. 13, Mnz. X450 (922.303/17).

46. Requerir a M.P.L. para que en el plazo de un mes proceda a adaptar el vallado a la licencia de obra menor 699/17, otorgada en Cno de Copao, Grp, polígono 168, parcela 42. X450 (901.846/17).

47. Requerir a A.A.R. para que en el plazo de un mes proceda a restablecimiento conducto salida humos cocina a su estado inicial en calle Ribagorza núm. 17, 2.º A. X450 (893.750/17).

48. Requerir a M.M.S. para que en el plazo de un mes proceda a reposición planta torreón a su estado inicial en calle Viva España, núm. 28. X450 (867.727/17).

49. Rectificar error material complementando el acuerdo del Consejo de Gerencia de fecha 22/11/17, dictada en expediente 682.363/17 e iniciar procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido en relación con el acto de cambio de uso de oficina a vivienda, dado que la licencia de rehabilitación del inmueble, expedientes 3.134.412/90 y 3.140.100/91, sólo permitía rehabilitación de lo existente en calle Contamina, 7, 2.º D, realizado por J.R.I.A. y P.S.V. X456 (682.363/17).

50. Rectificar error material complementando al acuerdo del Consejo de Gerencia de fecha 22/11/17, dictada en expediente 682.400/2017, por el que se Estima Recurso Extraordinario de Revisión presentado por D.M.M. e iniciar procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido en relación con el acto de cambio de uso de oficina a vivienda, en calle Contamina, núm. 7, 2.º E, realizado por M.V.M.G. y A.G.M. X546 (682.400/17).

51. Desestimar recurso de reposición interpuesto por Tubei, S.L., contra acuerdo de fecha 25/10/2017 recaído en expediente 481.672/2016 por la que se acordó Denegar licencia de inicio de actividad clasificada sita en Enebro, núm. 6, nave 13, Crt. X818 (1.493.554/17).

52. Conceder licencia de inicio de actividad para taller de motocicletas en Cno. de la Mosquetera, núm. 56, local 3, a solicitud de S.A.F. X547 (1.537.042/17).

53. Conceder licencia de inicio de actividad para fabricación de almohadas en Ronda Ferrocarril, núm. 24, parc., Eje 12, Alif. 1.2, a solicitud de Pikolín, S.L., X547 (1.219.347/16).

54. Denegar licencia de inicio de actividad para supermercado en calle Daroca, núm. 69, local, a solicitud de Grupo El Arbol Distribución y Supermercados. X547 (836.520/17).

55. Denegar licencia de inicio de actividad para hotel en calle M. Escoriaza y Fabro, núm. 45, a solicitud de Nuevo Hotel Horus, S.L., 547 (628.223/16).

56. Requerir a titular/titulares de la actividad de peña/asociación sita en calle Oeste, núm. 10-12, Sis., para que proceda a la clausura, por cuanto el mismo no dispone de título habilitante municipal para el ejercicio de dicha actividad. X804 (1.203.950/17).

57. Suspender la actividad de oficina que se ejerce por R.P.S. en Plaza San Miguel, núm. 5, local, por desarrollarse dicha actividad con incumplimiento de las condiciones establecidas en la licencia concedida habiendo incumplido el requerimiento de adaptación realizado por acuerdo del Consejo de Gerencia de fecha 19 de abril de 2017. X804 (74.035/17).

58. Incoar procedimiento sancionador a Pastelería Aragonesa de Calidad, S.L., titular de la actividad de obrador-pastelería sita en calle Porvenir, núm. 34, local, por infracción administrativa prevista en el art. 28 de la ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre. X804 (1.451.699/17).

59. Conceder licencia de funcionamiento a Tarrabar Hostelería S.L., para la actividad de bar sita en calle Tarragona, núm. 29, local izdo. X548 (731.013/17).

60. Conceder licencia de funcionamiento a Hostelera ZN 30, S.L., para la actividad de bar, restaurante, sita en calle Poeta M. Zambrano, núm. 30. X548 (460.696/17).

# N P O B

61. Conceder licencia de funcionamiento a F.B.V. para la actividad de bar, sita en calle Almagro, núm. 12, local dcha. incluido en la Zona Saturada F. X548 (424.791/17).

62. Denegar licencia de funcionamiento a Cena de Cine, S.L., para la actividad de restaurante, sita en calle Jerónimo Zurita, núm. 14. X548 (623.068/17).

63. Alzar la suspensión de la actividad de bar, cafetería, denominado Bardot, cuyo titular es D.M.G.V., que se ejerce en Gran Vía, núm. 11, que fue acordada mediante acuerdo del Consejo de Gerencia de fecha 25 de octubre de 2017 [control posterior]. X805 (90.015/17).

64. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de bar denominada bar Checa, sita en la calle Salamanca, núm. 1, angular calle Toledo, 14, Zona Saturada Ñ, con titular B.A.N., de conformidad con el art. 48, apartado A de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre [carecer de licencia]. X805 (800.163/17).

65. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de bar denominada La Chata Fawn, sita en la avenida Pablo Gargallo, núm. 17, con titular La Chata Fawn, S.L., por incumplimiento de las condiciones de la licencia municipal conforme a la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre [horarios]. X805 (984.425/17).

66. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de bar denominada Almo-chuel, sita en la avenida se San José, núm. 97-99, con titular C.H. por incumplimiento de las condiciones de la licencia municipal conforme a la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre [horarios]. X805 (981.463/17).

67. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de cafetería denominada Hermanos Royo, sita en la calle Rioja, núm. 6, con titular J.G. por incumplimiento de las condiciones de la licencia municipal conforme a la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre [horarios]. X805 (970.315/17).

68. Imponer la sanción de dos meses de suspensión de la licencia a la actividad de pub denominada Makassi New York, sita en la calle Bolivia, núm. 37, con titular M.A.N.A. por infracción administrativa prevista en el artículo 28 de la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre [molestias ruidos]. X805 (671.215/17).

69. Imponer a la actividad de bar con música, asociación de billar denominada El Buscavidas, sita en la calle Antonio Sangenis, núm. 20, con titular Hostelería Gisma 2015 S.L., la sanción de un mes de suspensión de la licencia de apertura, por infracción administrativa por incumplimiento de la normativa sobre horarios [horarios]. X805 (671.325/17).

70. Imponer a D.T. en calidad de titular de la actividad de pub denominada Super 8, sita en calle José M. Lacarra de Miguel, núm. 48, la sanción de 601,00 euros, al implicar los hechos denunciados la comisión de infracción grave consistente en el incumplimiento de la obligación de tener suscritos los contratos de seguros exigidos por la ley, tipificada en el artículo 48 apartado Q de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre [carecer de seguro]. X805 (1.002.813/17).

71. Imponer la sanción de 601,00 euros a la actividad de restaurante denominada Claudio, sita en la calle Tomas Zumalacárregui, núm. 7, Zona Saturada B, con titular Zuma 2015, S.L., de conformidad con el art. 48, apartado A de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre [carecer de licencia]. X811 (1.000.858/17).

72. Imponer la sanción de 601,00 euros a la actividad de bar denominada bar Casablanca, sita en la calle Olmo, núm. 9, Zona Saturada C, con titular Z.F. de conformidad con el art. 48, apartado A de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre [carecer de licencia]. X811 (1.000.638/17).

73. Imponer a El Refugio del Crápula S.C., por la celebración de un espectáculo público careciendo de la preceptiva licencia en calle Mayor, núm. 56, la sanción de 601,00 euros, al implicar los hechos denunciados la comisión de infracción grave tipificada en el art. 48 apartado A de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre [espectáculo público]. X805 (693.669/17).

74. Imponer a El Segundo de Contamina, S.L., en calidad de titular de la actividad de bar denominada La Beltraneja, sita en calle Contamina, núm. 3, la sanción de 601,00 euros, al implicar los hechos denunciados la comisión de infracción administrativa prevista en el artículo 48 apartado E de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre [exceso de aforo]. X805 (671.056/17).

75. Imponer a J.A.V.G., por la celebración de un espectáculo público careciendo de la preceptiva licencia en calle Alcalde Francisco Caballero, Pg. 8, nave, la sanción

# BOB

de 3.000,00 euros, al implicar los hechos denunciados la comisión de infracción grave tipificada en el art. 48 apartado A de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre [espectáculo público]. X811 (24.741/17).

76. Imponer la sanción de 481,00 euros a la actividad de bar denominada El Rincón de Orosia, sita en la calle Santa Orosia, núm. 19, con titular T.E.R., por incumplimiento de las condiciones de la licencia municipal conforme a la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre [horarios]. X805 (1.000.724/17).

77. Imponer la sanción de 601,00 euros a la actividad de bar denominada Quedo, sita en el camino de Fillas, núm. 1, con titular E.O.V. por incumplimiento de las condiciones de la licencia municipal conforme a la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre [horarios]. X805 (1.000.530/17).

78. Imponer la sanción de 900,00 euros a la actividad de bar con música, asociación de billar denominada El Buscavidas, sita en la calle Antonio Sangenis, núm. 20, con titular Hostelería Gisma 2015, S.L., por infracción administrativa prevista en el artículo 28 de la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre [molestias ruidos]. X805 (966.480/17).

79. Imponer la sanción de 601,00 euros a la actividad de bar con música denominada Pacific, sita en la calle Bernardo Fita, núm. 15, Zona Saturada F, con titular K.B., por infracción administrativa prevista en el artículo 28 de la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre [molestias ruidos]. X805 (966.442/17).

80. Imponer la sanción de 601,00 euros a la actividad de bar denominada bar Pomme, sita en la calle Reconquista, núm. 20, Zona Saturada H, con titular Z. H. por incumplimiento de las condiciones de la licencia municipal conforme a la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre [horarios]. X805 (966.370/17).

81. Imponer la sanción de 601,00 euros a la actividad de bar denominada Shooters, sita en el camino Puente Virrey, núm. 58, con titular D.L.L.A. por incumplimiento de las condiciones de la licencia municipal conforme a la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre [horarios]. X805 (966.821/17).

82. Imponer la sanción de 601,00 euros a la actividad de bar denominada Leo, sita en la calle Ramón Pignatelli, núm. 74, con titular J.V.F. por incumplimiento de las condiciones de la licencia municipal conforme a la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre [horarios]. X805 (397.471/17).

83. Imponer la sanción de 1.200,00 euros a la actividad de bar denominada Casa Lucero, sita en la calle Mayor, núm. 28-30, Zona Saturada N, con titular Compañía Aragonesa De Seguridad Y Sistemas, S.L., por incumplimiento de las condiciones de la licencia municipal conforme a la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre. [horarios] X805 (132.233/17).

84. Imponer a la actividad de bar denominada Nick Habana, sita en la calle Sarasate, Pablo, núm. 20, local 6, con titular Nick Havanna Tavern, S.C., la sanción de 601,00 euros por infracción administrativa por incumplimiento de la normativa sobre horarios [horarios], X805 (970.376/17).

85. Imponer a Con Rasmia, S. Coop., por el ejercicio de la actividad de bar denominada Bar La Otra en calle Don Teobaldo, núm. 16, incumpliendo las condiciones recogidas en la licencia de funcionamiento del establecimiento, la sanción de 601,00 euros [medidas de prevención]. X805 (846.989/17).

86. Imponer a la actividad de bar con música denominada Chilimango, sita en la calle Santa Cruz, núm. 11, Zona Saturada D, con titular El Viejo Negroni, S.L., la sanción de 601,00 euros por infracción administrativa por incumplimiento de la normativa sobre horarios [horarios]. X805 (779.281/17).

87. Imponer a la actividad de bar denominada La Ceba Dorada, sita en la calle Asalto, núm. 3, Zona Saturada H, con titular V.P.S., la sanción de 601,00 euros por infracción administrativa por incumplimiento de la normativa sobre horarios [horarios]. X805 (778.969/17).

88. Imponer a la actividad de pub denominada Makassi New York, sita en la calle Bolivia, núm. 37, con titular M.A.N.A., la sanción de 601,00 euros por infracción administrativa por incumplimiento de la normativa sobre horarios [horarios]. X805 (678.917/17).

89. Imponer a la actividad de bar con música denominada Charro Viejo, sita en la calle José Anselmo Clave, núm. 37-45, con titular Alisdor S.L.U., la sanción de

1.200,00 euros por infracción administrativa por incumplimiento de la normativa sobre horarios [horarios]. X805 (132.343/17).

*Servicio de Inspección Urbanística*

90. Requerir a la propiedad del solar sito en calle San Vicente de Paúl, 50 [calle Sepulcro, 22], para que proceda a en el plazo de un mes a la limpieza del solar. (872.462/17).

91. Requerir a la propiedad del solar sito en Cn.º Viejo de Monzalbarba, 23 [barrio Miralbueno], [referencia catastral 97655-05], para que proceda en el plazo de inmediato a la limpieza del solar y al vallado del mismo. (732.313/15).

92. Requerir a la propiedad del solar sito en camino del Vado, polígono 66, parcela 208-209 y 240 para que proceda en el plazo de inmediato a la limpieza de basuras y desescombro de terrenos. (975.490/17 y 975.403/17).

93. Requerir a la propiedad del solar sito en calle Duaso Sánchez/CM Casetas [referencia catastral 43680-07] para que proceda en el plazo de inmediato a la limpieza del solar y al vallado del mismo. (1.315.191/15).

94. Requerir a la propiedad del solar sito en calle Duaso Sánchez, 30-32/CM Casetas [referencia catastral 43680-01-02-11-12] para que proceda en el plazo de inmediato a la limpieza del solar y al vallado del mismo. (1.315.117/15).

95. Requerir a la propiedad del solar sito en calle Duaso Sánchez, 26-28/CM CASETAS [referencia catastral 43690-03-04-09-10] para que proceda en el plazo de inmediato a la limpieza del solar y al vallado del mismo. (1.315.166/15).

96. Requerir a la propiedad del solar sito en calle Luciano Fuertes Vidosa [barrio Garrapinillos] [referencia catastral 50900A160000310000GM] para que proceda en el plazo de inmediato a cerrar los huecos abiertos de la caseta abandonada y a limpiar el interior de la caseta. (367.618/16).

97. Requerir a la propiedad de la finca sita en Arzobispo Domenech, 2, para que proceda realizar en fachada a paseo Gran Vía reparar enfoscado, repintado los desconchados en la pintura de la última planta del torreón de la escalera y zonas reparadas. (1.294.800/17).

98. Requerir a la propiedad de la finca sita en Estébanes, 12-14, catalogado, para que proceda a realizar: cerramiento de huecos abiertos, colocación de sistema antipalomas en alero. Limpieza de excrementos. Saneado revoco de planta baja y reparación, pintado al menos de las dos primeras plantas alzadas. Pintado de la totalidad de la fachada. Requerir ITE. (625.133/17).

99. Requerir a la propiedad de la finca sita en Grupo Andrea Casamayor, 2, Conjunto de Interés, para que proceda a revisar y reparar revestimiento y enfoscado de tercera planta en sus dos fachadas; repasar y reparar enfoscado de zócalos de fachadas; revisar y reconstruir tramos desaparecidos de imposta; pintado del revestimiento de tercera planta, impostas, zócalos y aleros. (1.174.064/17).

100. Requerir a la propiedad de la finca sita en Maestro Luna, 7, casco histórico, para que proceda a realizar revisión de la totalidad de losas de balcón de fachada principal. Reparación del balcón con desprendimientos. Revisión del alero de fachada principal. Revisión del enfoscado de fachada que comienza a presentar ahuecamientos. (1.335.838/17).

101. Requerir a la propiedad de la finca sita en Mayoral, 32, casco histórico, para que proceda a reponer plaquetas cerámicas de ladrillo cara vista de frentes de forjados y sustituir los parcialmente caídos; reparar enfoscados de frentes de forjados; revisión detallada de fachadas, reparar o sustituir los enfoscados, ladrillos o piezas de plaquetas cerámicas de ladrillo cara vista, repintado las partes reparadas en los mismos colores y tonos que los actualmente existentes. (1.294.824/17).

102. Requerir a la propiedad de la finca sita en Sagasta, 11, catalogado, para que proceda a realizar revisión de las ménsulas de piedra bajo los balcones de la planta principal saneado y reparación/restauración. Revisión de piezas centrales de dinteles. Revisión del revoco y limpieza de la planta baja previa presentación de Memoria Técnica Valorada a la Comisión Provincial del Patrimonio Cultural de la DGA. (1.026.329/17).

103. Requerir a la propiedad de la finca sita en Juana de Ibarbourou, 5, para que proceda a realizar revisión de la totalidad de los frentes de forjado de fachada, reparación del frente de la losa de forjado techo de planta tercera. (1.328.379/17).

104. Requerir a la propiedad de la finca sita en Pablo Iglesias, 28, para que proceda a realizar las obras de reparación del desprendimiento puntual ocurrido en el forjado de la fachada y revisen el mismo. (1.328.453/17).

105. Requerir a la propiedad de la finca sita en avenida de Madrid, 206, para que proceda a realizar revisión de la totalidad de la fachada, incluidos forjados de balcón y revocos, y acometer obras de reparación. (1.174.211/17).

106. Requerir a la propiedad de la finca sita en avenida de Navarra, 61, para que proceda a realizar revisión de la totalidad de la fachada, baldosas desprendidas y las posibles baldosas sueltas. Acometer obras de reparación de la baldosa desprendida. (753.712/17).

107. Rectificar error material en la identificación de la finca, no siendo [Santa Isabel] Santa Isabel, avenida, 248, sino [Santa Isabel] Santa Isabel, avenida, Ref. Catastral 000202900xm81C0001AT y requerir ejecución de obras. (1.274.519/17).

108. Requerir a la propiedad de la finca sita en Alfonso I, 29, catalogado, para que proceda a aportar certificado técnico visado de ejecución y seguridad de obras requeridas. Así mismo, deberá acreditar el pago del ICIO de la orden de ejecución dictada a la propiedad en su día. (99.501/17).

109. Estimar el recurso de reposición presentado por Construcciones Moisés García Pérez, contra acuerdos de 6 de septiembre y 13 de diciembre de 2017 por incumplimiento de ejecución de obras en Agustina de Aragón, núm. 29, de imposición de multas coercitivas siendo la justificación que no es ya propietario y desestimar recurso contra acuerdo de 10 de mayo de 2017 por extemporaneidad. (526.576/15).

110. Imponer multa coercitiva a la propiedad de la finca sita en Alonso V [local], 13, casco histórico, por un importe de 64,80 euros, como consecuencia de reiterados incumplimientos al no realizar las obras requeridas con anterioridad. (621.021/14).

111. Imponer multa coercitiva a la propiedad de la finca sita en Miguel Ara, 44, casco histórico, por un importe de 2.107,16 euros, como consecuencia de reiterados incumplimientos al no realizar las obras requeridas con anterioridad. (1.049.508/13).

112. Imponer multa coercitiva a la propiedad de la finca sita en Miguel Ara [interior], 10, casco histórico, por un importe de 708,29 euros, como consecuencia de reiterados incumplimientos al no realizar las obras requeridas con anterioridad. (1.196.010/14).

113. Imponer multa coercitiva a la propiedad de la finca sita en Doctor Valcarres, 2, casco histórico, por un importe de 551,94 euros, como consecuencia de reiterados incumplimientos al no realizar las obras requeridas con anterioridad. (66.306/14).

114. Imponer multa coercitiva a la propiedad de la finca sita en San Agustín, 35, casco histórico, por un importe de 133,19 euros, como consecuencia de reiterados incumplimientos al no realizar las obras requeridas con anterioridad. (1.193.060/14).

115. Imponer multa coercitiva a la propiedad de la finca sita en Lugo, 105, por un importe de 303,77 euros, como consecuencia de reiterados incumplimientos al no realizar las obras requeridas con anterioridad. (1.121.756/13).

116. Imponer multa coercitiva a la propiedad de la finca sita en Nayim, 14, por un importe de 627,29 euros, como consecuencia de reiterados incumplimientos al no realizar las obras requeridas con anterioridad. (707.768/14).

117. Imponer multa coercitiva a la propiedad de la finca sita en San Eloy, 35, por un importe de 428,26 euros, como consecuencia de reiterados incumplimientos al no realizar las obras requeridas con anterioridad. (987.086/14).

118. Imponer multa coercitiva a la propiedad de la finca sita en San Juan de la Peña, 181-195, casa 11, por un importe de 600,00 euros, como consecuencia de reiterados incumplimientos al no realizar las obras requeridas con anterioridad. (718.414/12).

119. Conceder a Inmobiliaria Nuevoprado S.L., licencia de demolición parcial en interior de la edificación sita en la calle Hernán Cortés, 21, con arreglo a las condiciones generales y especiales y al proyecto visado de fecha noviembre 2017. (1.453.495/17).

120. Conceder a J. H. M., licencia de demolición de la edificación sita en la calle Tulipán, 27, con arreglo a las condiciones generales y especiales y al proyecto visado de fecha 06/10/2017. (1.355.177/17).

121. Rectificar el error apreciado en la resolución de fecha 13 de diciembre de 2017 por la que se aprobó la licencia de derribo de la edificación sita en Plaza Paraíso, núm. 24, de Miralbueno. En el apartado conceder de la misma se dispuso: “A BUILDINGCENTER S.A.U.” (1.184.546/17).

122. Conceder a A.M.C., licencia de demolición de cobertizo en la edificación sita en la calle Del Paso, 67, de Peñaflo, con arreglo a las condiciones generales y al proyecto visado de fecha 21/11/2017. (1.424.816/17).

123. Quedar enterado de la finalización de las obras de demolición de dos altillos en interior de nave sita en Pg San Valero, nave 58, al amparo de la licencia de demolición otorgada por acuerdo de Consejo de Gerencia de fecha 22/11/2017, en expediente administrativo 956925/2017 y en virtud de la certificación emitida por el técnico autor del proyecto de demolición. (1.380.546/17).

124. Quedar enterado de la finalización de las obras de demolición de dos naves sitas en la calle Alfocea 18-20, de Juslibol, al amparo de la licencia de demolición otorgada a Aragón Urbana, S.A.U., por acuerdo de Consejo de Gerencia de fecha 4 de octubre de 2017, en expediente administrativo 1069925/2017 y en virtud de la certificación emitida por el técnico autor del proyecto de demolición. (1.375.152/17).

125. Requerir a la propiedad de la finca sita en calle Berenguer de Bardají, 18, para que proceda en el plazo de 3 meses a cumplir con la obligación de sometimiento de dicho edificio a la Inspección Técnica de Edificios [ITE]. (461.887/17).

126. Requerir a la propiedad de la finca sita en calle Mariano Cerezo, 39, para que proceda en el plazo de 3 meses a cumplir con la obligación de sometimiento de dicho edificio a la Inspección Técnica de Edificios [ITE]. (1.083.755/17).

#### ***Dirección de Servicios de Planificación y Diseño Urbano***

##### *Servicio de Ordenación y Gestión Urbanística*

127. Denegar a M.A.E.S. declaración acreditativa de inexigencia de licencia de parcelación de la finca situada en el polígono 86, parcela 152 de la zona conocida como camino de Cascajares, en el término de Zaragoza. X109. (323.254/17, 860.441/17).

128. Denegar a C.G.L. declaración acreditativa de Inexigencia de Licencia de Parcelación de la finca situada en el denominado camino de San Miguel en Garrapillos. X109. (1.284.354/17).

#### EXPEDIENTES PARA POSTERIOR APROBACIÓN POR EL GOBIERNO DE ZARAGOZA

#### ***Dirección de Servicios de Planificación y Diseño Urbano***

##### *Servicio de Ordenación y Gestión Urbanística*

129. Aprobar con carácter inicial modificación puntual núm. 9 del Plan parcial del sector 88/1, redactada de oficio, con el fin de cambiar la calificación del equipamiento S.I. [P.U.] 88.31. X133 (1.339.613/17).

130. Aprobar con carácter inicial Plan especial relativo a la manzana 4 del área G-44-2, a instancia de Ebrosa, S.A. X137 (820.846/17).

131. Aprobar con carácter inicial estudio de detalle en manzana 12 del SUP 56/3, a instancia de Lidl Supermercados, S.A.U. X135 (1.498.984/17).

132. Aprobar con carácter inicial estudio de detalle en parcela C-27 del SUZ 89/3 [Arcosur], a instancia de la Junta de Compensación del citado sector. X135 (1.343.804.17).

133. Aprobar con carácter inicial modificación de estudio de detalle en parcela n-11 del SUZ 89/3 [Arcosur], a instancia de la Junta de Compensación del citado sector. X135 (1.343.743/17).

134. Aprobar con carácter inicial modificación de estudio de detalle en la parcela N-12.3 del SUZ 89/3 “Arcosur”, con el objeto de dividir la finca, a instancia de la Junta de Compensación del citado sector. X135. (1.343.828/17).

Se levanta la sesión a las 10:30 horas.

Zaragoza, 24 de enero de 2018. — El secretario del Consejo de Gerencia, Fernando Benedicto Armengol. — Visto bueno: El vicepresidente del Consejo de Gerencia, Pablo Muñoz San Pío.